

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjeroy Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 5 de Febrero de 1882.

INTERESES AGRÍCOLAS.

Ayer anunciamos á nuestros favorecedores el hecho de haber recibido una atenta carta de nuestro distinguido amigo y paisano el Sr. D. Juan Maisonnave, en que significa una vez más su acendrado cariño al país que le vió nacer y su entusiasmo de siempre por el fomento de los intereses de la agricultura, tomando espontáneamente la iniciativa para que se cree en nuestra comarca una *estación vitícola* que preste á la riqueza agraria alicantina los imponderables beneficios que le son propios. El poco tiempo de que disponíamos en el momento en que dábamos cuenta á nuestros lectores de esta interesante correspondencia, no nos permitió ocuparnos extensamente de ella y tócanos ahora cumplir lo que ayer prometimos.

En primer término y aun á trueque de violentar la modestia del Sr. Maisonnave, debemos comenzar dando á conocer su carta á nuestros lectores, pues su contexto, sencillo como hijo de la sinceridad y buena fé y expresivo como nacido del amor que á la patria se siente, revela la importancia del asunto á que se refiere y la facilidad de su realización, con más elocuencia que pudiera resultar de nuestros esfuerzos y nuestros trabajos. Dice así:

«Madrid 2 Febrero 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Muy señor mio y de mi distinguida consideración: Al dirigirme hoy á V., no me mueven razones políticas, sino el pedirle su cooperación y ayuda para una empresa que, en el caso de llevarse á feliz término, ha de sacar de la postración en que hoy se halla á la agricultura de nuestra provincia.

Entusiasta por cuanto á los intereses agrícolas se refiere, dolíame en el alma que que no existiese en nuestra querida Alicante, como existe ya en otras muchas provincias de España, una «Estación Vitícola», tanto para el mejoramiento de la producción, como para prevenir los males de la plaga filoxérica. Con de objeto que desde luego se estableciera en Alicante y deseando contribuir con mis fuerzas todas á este fin, hablé al señor Director de Agricultura, el cual me dice que la Diputación provincial debe pedirlo, ofreciendo al mismo tiempo el campo de esperiencias con el local para el establecimiento de la Estación.

En cuanto al campo de esperiencias y local citado, no cabe duda de que habrá algunos propietarios, entre los cuales tengo el gusto de contarme, que lo cederíamos de buen grado en atención á las inmensas ventajas que habia de reportar la provincia toda: y por lo que atañe á la petición que habia de formular la Excm. Diputación, es-

toy firmemente convencido de que ninguno de los señores que la componen, amantes todos de la prosperidad de su país, habia de negarle su voto. En este sentido escribo hoy al Diputado provincial D. Francisco de P. Orts.

Ruego á V, señor Director, que, con el celo que le distingue, apoye en su periódico y contribuya en cuanto esté de su parte para el establecimiento en Alicante de una «Estación Vitícola», lo cual le agradecerá de extremo la provincia toda y su atenuado amigo Q. B. S. M., *Juan Maisonnave.*»

Ante todo debemos consignar la gratitud á que es acreedor el Sr. Maisonnave de parte de sus paisanos y de la provincia entera, por haber promovido espontáneamente tan ventajoso asunto para nuestros intereses, llevándole su patriotismo á haber realizado las gestiones de que nos dá cuenta, preparando la manera fácil y sencilla de obtener el establecimiento de una *estación vitícola* que tanto contribuiría á fomentar y mejorar la producción de nuestros vinos, previniendo el cultivo de la vid de los peligros que le asedian, y muy en particular de la plaga terrible á que hace referencia el Sr. Maisonnave. Por eso nuestra primera palabra es la expresión del agradecimiento que como alicantinos sentimos hácia este nuestro distinguido amigo y paisano, que no olvida lo que á su patria conviene é interesa, aprovechando su estancia en la corte para recabar de los altos centros administrativos las mejoras que pueden redundar en fomento y desarrollo de nuestros más importantes intereses.

Hónranos el Sr. D. Juan Maisonnave solicitando nuestra cooperación en este trascendental asunto, y dispuestos estamos á prestarla no solo por mera galanteria y correspondencia á su delicada atención, sino movidos de verdadero entusiasmo en aras de un proyecto que estimamos de alta conveniencia para nuestros intereses agrícolas, en uno de los cultivos y productos que precisamente constituyen nuestra principal riqueza.

Ocioso es nos empeñemos en demostrar la significación que en nuestra provincia alcanza el cultivo de la vid. Muy pocas serán las que en él nos excedan, pudiendo asegurarse que ella constituye el más valioso elemento de nuestra producción agrícola, tanto por la cantidad como por la calidad que alcanza su fruto. Comarcas enteras fundan en él su bienestar presente y futuro y pocos vinos tintos y comunes pueden competir con los que produce nuestra region, significándolo así el alto precio que han alcanzado y la creciente exportación que de ellos se hace á los mercados extranjeros, constituyendo el principal movimiento de nuestro puerto. La riqueza, pues, que

este producto representa es incalculable, pues á los beneficios que reporta para los vinicultores, hay que agregar el no menos importante que alcanza nuestro pueblo que obtiene ocupación constante con motivo de los trasportes que se hacen en gran escala, y los que significan los grandes capitales dedicados á este comercio.

Si por otro lado consideramos el desarrollo que en una buena parte de nuestra Marina ha alcanzado la industria de la pasa, la cuantiosa exportación que de ella se hace, y el número de millones con que el país se beneficia por este concepto, vendremos á comprender que no existe en nuestra agricultura cultivo más importante que el de la vid y que nada nos interesa tanto en este orden como fomentarlo y procurar su desarrollo, previniéndole de los peligros que puedan amagarle, con gravísimo riesgo de menoscabar el primero y más principal factor de nuestra riqueza agrícola.

Así lo ha comprendido el Gobierno por lo que se refiere á la producción general de España y á ello obedece la creación de las *estaciones vitícolas*, dedicadas á mejorar el cultivo de tan importante planta y á evitar sea víctima de la horrible plaga filoxérica que ha agostado extensas cuantas ricas y fértiles campiñas de suelo extraño y de nuestra propia patria.

Si Alicante y su provincia constituye una de las comarcas más interesadas en este asunto, en ninguna como en ella puede y debe procurarse el establecimiento de otra de aquellas estaciones, cuyos beneficios habían de ser incalculables para nuestros intereses agrícolas. Por eso al conocer la patriótica actitud de nuestro distinguido paisano y amigo el Sr. Maisonnave, le enviamos un entusiasta aplauso de alegría y reconocimiento, respondiendo á su escitación llenos de fé y esperanza en la cooperación que no dudamos ha de merecer este proyecto de nuestros queridos colegas locales, en la favorable acogida que le hade dispensar la Comisión permanente, que estamos seguros solicitará del Gobierno el establecimiento de la Estación Vitícola, y en el patriotismo de nuestros paisanos que estarán prontos, á ejemplo del Sr. Maisonnave, á ofrecer el terreno suficiente y apropiado para este objeto, que tanto y tanto puede contribuir á la prosperidad de nuestro país.

A todos pues nos dirigimos, á todos estimulamos para que presten su concurso al fin que nos ocupa, y especialmente á la Diputación provincial, que por su carácter y naturaleza de los intereses que representa ésta llamada á ejercer la iniciativa que le corresponde, ya solicitando la creación del establecimiento de que venimos hablando.

yá ofreciendo el terreno que sea indispensable, si está en condiciones de hacerlo, ó yá concertando con los propietarios la mejor solución de este problema.

El camino está indicado; la conveniencia de seguirle es manifiesta; únase ahora la actividad y el patriotismo de todos y el país habrá alcanzado una mejora de beneficios incalculables.

EL PROCESO DE CAMACHO.

El Sindicato del comercio y de la industria de Madrid, ha dirigido á los periódicos la siguiente nota:

«La Junta directiva del Sindicato madrileño, que con tanto entusiasmo como energía defiende los intereses del comercio é industria, advierte á todos los contribuyentes que hasta la fecha no ha recibido aviso del Presidente del Consejo de Ministros para celebrar la conferencia aplazada por el mismo.

«Vuelve á recomendar á todos la mayor prudencia hasta saber el resultado de esta grave asunto, indicando al propio tiempo que tiene la firme resolución de llevar á cabo los acuerdos tomados en la junta general de sindicatos del día 27 del pasado, contando con que todos secundarán lealmente sus propósitos.

«Al mismo tiempo hace saber que desde el día 27 hasta la fecha se han reunido 83 gremios, entre los cuales están los más importantes de esta capital, y todos, por unanimidad y bajo su firma, se han comprometido á secundar los acuerdos del Sindicato, adhiriéndose incondicionalmente. Recordamos á los que aun no lo hayan hecho se reúnan inmediatamente y den cuenta á la Junta directiva de los acuerdos que tomen.

«Nuestros compañeros de provincias han recibido con gran entusiasmo los acuerdos del Sindicato madrileño, adhiriéndose por medio de cartas, oficios y telegramas, que diariamente recibe el presidente, de los cuales se publican los más importantes, no siendo posible hacerlo de todos por falta de espacio.»

Hé aquí algunos de los despachos y cartas á que se refiere el último párrafo de la nota anterior:

«Barcelona 31.—Al presidente del Sindicato madrileño.—Círculo Unión Mercantil.—El sindicato, gremio de Barcelona y sus provincias se adhieren á los acuerdos tomados por ese Sindicato. Gerona, Tarragona y las poblaciones de Gracia y San Martín de Provensals, por instancia de este Sindicato han celebrado su reunión y constituido asociaciones iguales á las nuestras, acordando al mismo tiempo adherirse á los trabajos de esta Sociedad. Por el correo daremos detalles de los acuerdos tomados en junta general celebrada por este Sindicato.—El presidente, José Calgat.

«Valencia 30.—Sindicato madrileño.—Sebastián Maltrana, presidente.—Reunido gremio de vendedores de paquetería por mayor y menor, felicita al Sindicato y se adhiere á sus acuerdos respecto á las nuevas tarifas.—El gremio.

«Valencia 30.—Sindicato madrileño.—Sebastián Maltrana, presidente.—Reunido gremio de sedas y cintas, felicita al Sindicato, y se adhiere á los acuerdos respecto á las nuevas tarifas.—La comisión.

«Vivero 31.—Sindicato madrileño.—Reunidos comerciantes é industriales sesión pública, acordaron adherirse incondicionalmente vuestros acuerdos. Detalles correo.—Presidente, Francisco Lopez y Castro.

«Coruña 31.—Sr. Maltrana, presidente del Sindicato madrileño.—El Centro Mercantil é Industrial de esta capital, en representación de todas las clases de la industria y comercio, acordó hoy en junta extraordinaria adherirse en un todo á ese Sindicato, autorizándole para gestionar lo conducente cerca de los poderes públicos contra los agravios que á las clases contribuyentes infleren las recientes tarifas industriales y muy especialmente el nuevo Reglamento de subsidio, que es inadmisiblemente insostenible. Saluda al Sindicato y á su digno presidente este Centro.—El presidente, José María Builla.

«Ciudad Real 1.º.—Sr. Maltrana, presidente Sindicato madrileño, San Bernardo, 18.—Reunidos considerable número comerciantes é industriales de esta capital, acuerdan adherirse á los tomados por ustedes, ofreciéndoles su decidido apoyo.—Por la comisión, Marcos Rubio.

Hé aquí también como se expresan algunos periódicos de provincias:

—De *El Independiente Zamorano*:

«Camacho ha sido el único pendón enarbolado por el partido fusionista para proclamar la guerra santa, y á cualquier amenaza le sacan á relucir, entre los aplausos de alabarderos.

«Pero ha sucedido con sus decantados proyectos lo que con las comedias que se leen en los saloncillos de autores: que son aplaudidas por los amigos que asisten á la lectura, para que alcancen los honores de ser representadas, que luego se estrenan y el público las silba estrepitosamente. En el caso presente el público es el país, la entrada forzosa, y el precio del billete excesivamente caro.»

—El *Irurac bat*, aunque recomendando la calma á los industriales y comerciantes, cree «que el señor Camacho se ha enamorado de su obra algo más de lo necesario, y que para imponerla se vale de una inflexibilidad extemporánea y que nada bueno puede producir.»

—Un diario de Zaragoza hace constar que precisamente en un año en que la sequía ha dejado estéril aquellos campos, ha sido recargada la riqueza territorial en doce ó trece millones.

—De el *Diario de Tarragona*:

«¿Es intemperante la conducta del comercio? ¿Es ilegal? ¿Es exclusivista? No: nada de eso. ¿No agota todos los recursos para llegar á acuerdos conciliadores? ¿No hace lo posible para evitar dificultades y conflictos? ¿No demuestra que la contribución es excesiva, y no fundada en necesidades reales? Si: pues no hay que atacar, no hay que censurar á las clases comerciales é industriales. En cambio, ¿no persiste el Ministro de Hacienda en mantener íntegra la reforma introducida en la contribución industrial? ¿No ha declarado que no quiere ceder? ¿No ha dicho que el comercio y la industria de Madrid trata de alarmar á las provincias, cuando precisamente ocurre lo contrario? Si: pues hay que censurar la conducta del Ministro de Hacienda; hay que lamentarla profundamente, y sobre todo, hay que deplorar que el Sr. Sagasta no mire este asunto con el interés que reclama su importancia.»

—Una observación de *El Comercio de Cádiz*.

«¿No ha pensado alguna vez el Sr. Camacho en el efecto moral de ciertos contrastes que al vulgo, sobre todo, no se le ocultan jamás? ¿Qué dirá el pobre industrial á quien se le aumenta en un 100, en un 200 y hasta en un 300 por 100 su contribución, que dirá cuando vé que al mismo tiempo que á él se le abruma con semejantes exacciones, cada Ministro percibe por su sueldo, en virtud de la reducción del descuento, 18,000 rs. más que antes?»

—Un consejo de *El Diario* de la misma capital:

«Ceda el Gobierno, no ante la imposición, sino ante el clamor imperiosísimo del organismo patrio, y si aun duda en resolver por sí, ya que debemos reconocerle equidad y patriotismo, convoque las Cortes, que bien lo merece este caso, y allí se verá cómo los diputados, siendo como deben ser representantes, mandatarios del país, defensores de sus intereses permanentes, primero que de los ficticios de bandera política, dan la razón á los reclamantes, calman la agitación, llevan la paz á los agraviados, y fortalecen los lazos un tanto desunidos hoy entre éstos y sus administradores.

«No hay un Gobierno ni un partido que hayan hablado más veces de la opinión de las gentes, ni protestado más de sumisión á los fallos de ésta, que el Gobierno y el partido ahora imperantes. Nunca la opinión se ha revelado más ostensiblemente que con motivo de esta cuestión. Venimos, pues, si continúan siendo sinceras aquellas expresiones de respeto y acatamiento.»

Pero ¿á qué seguir en nuestra reseña?

El Correo de Andalucía y *El Reformista Andaluz*, de Málaga; *La Crónica Meridional*, de Almería; *La Voz y El Clamor de Galicia*, de la Coruña; *El Labriego*, de Ciudad-Real; *La Solución*, de Cartagena; *El Diario de Avisos*, de Zaragoza; *El Porvenir*, de León; *La Provincia*, de Castellón; *El Mataronés*; *El Diario*, de Murcia; *La Crónica*, de Cádiz; *La Correspondencia de Castilla*, todos los periódicos no cegados por el ministerialismo reproducen y extienden y apadrinan las justas quejas del comercio de Madrid.

**

Un rumor de última hora que hallamos en un periódico de Madrid.

El Sr. Camacho se lamenta de que la prensa del partido le deja indefenso.

Acceptamos esa queja como una risueña esperanza para el país.

Vamos á demostrar las falsedades que publica ayer «El Graduador» al ocuparse del partido conservador de Alicante que es el único que al parecer le roba el sueño, porque cuando fué poder y hoy que está en la oposición, demuestra la energía que se necesita para destruir las cábalas de los enemigos de las instituciones y las consejas que inventa el diario posibilista para intro-

ducir la perturbación en la colectividad política á que pertenecemos.

Dice el colega que «por fin se ha reunido el gran partido liberal-conservador, de esta capital para llevar á efecto el nombramiento de Comité.»

NO ES VERDAD.

Añade «El Graduador» que de la reunión que tan torpemente ha forjado salió triunfante una candidatura que inventa y cuyos nombres publica.

ES ABSOLUTAMENTE FALSO.

Y el diario posibilista termina el suelto que rebatimos, manifestando que el resultado de la reunión que ha imaginado, se puso en conocimiento del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

TAN INEXACTO ES ESTO COMO LO QUE ANTERIORMENTE HEMOS DESMENTIDO.

La persona que ha facilitado aquellas noticias á «El Graduador», ó ha querido sorprender su buena fé ó guasearse de él para desacreditarle en el concepto público, al hacer que publique noticias destituidas de fundamento, á menos que las que han visto nuestros lectores no pertenezcan al repertorio de las invenciones del diario posibilista y que las eche á los vientos de la publicidad para los fines que hemos expuesto al comenzar la presente contestación.

El partido conservador de Alicante, pues, ni se ha reunido, ni ha elegido Comité, ni ha transmitido al Sr. Cánovas el resultado de hechos que no se han verificado. El día en que hayan de hacer nuestros amigos lo que ahoradice «El Graduador», no dude este que nosotros seremos los primeros en anunciarlo, porque á fuer de liberales, queremos que nuestros actos sean públicos porque los realizamos al amparo de las leyes, á las que somete su acción el partido conservador.

Con oportunidad se están recibiendo en la Secretaría de la Diputación provincial las actas del sorteo de los mozos del actual reemplazo, verificado en los pueblos de la provincia.

Ha sido nombrado inspector de orden público de esta provincia, el que lo ha sido ya otra vez D. Clemente Arquero, que desempeña igual cargo en el distrito del Centro de la corte.

En la sección de quintas de la Diputación provincial, han terminado los trabajos estadísticos reclamados por el Ministro de la Gobernación referentes á los años 1879 y 80.

Porque al hablar en uno de nuestros números anteriores de la peregrinación á Roma que dispone la piedad española, dijimos que somos católicos sinceros y liberales por convicción, por lo que deseamos que la referida romería la presidan los Obispos y se vea libre de los ambiciosos que se aprovechan hasta de las cosas más santas para sus fines mundanales, y que quieren acaso convertir aquella romería en una manifestación política y tal vez antidinástica. «El Graduador» toma nota de estas declaraciones, y advirtiéndonos que algunos Prelados han dicho que no puede admitirse el ser liberal y católico, nos llama incautos y dice que es preciso decirse por lo uno ó por lo otro, dándonos la voz de alerta á fin de que estemos prevenidos de «que ahí está «El Semanario» con el ojo muy abierto.»

En primer lugar, diremos al diario posibilista que el mayor timbre de gloria que enaltece á los redactores de EL ECO DE LA PROVINCIA es la fé católica que germina en ellos desde el día en que recibieron las aguas del Bautismo. Creyendo, pues, y confesando todo lo que cree y enaltece la iglesia católica, somos liberales, porque en este credo racional, que no es la licencia, el libertinaje, la usurpación de atribuciones á las potestades legítimas, el divorcio de la autoridad y los demás errores anti-sociales que constituyen el liberalismo que condenan los Obispos, está conciliada la doctrina de los Papas con las ciencias político-religiosas,

Y estas convicciones nuestras que no combaten porque no pueden combatir las ni el espíritu de la iglesia, ni el señor Obispo de Salamanca, ni ningún otro Prelado, son las que defendemos á despecho de todos los que por fines políticos pretenden perturbar la opinión citando condenaciones que no existen por parte de la iglesia, que lo mismo acepta en su seno al absolutista, que al moderado, al conservador, al constitucional, al posibilista y hasta al republicano federal, si, dominándoles la rectitud de una buena intención, creen en los sacrosantos dogmas del catolicismo, aceptan la doctrina de la Iglesia y las divinas enseñanzas que difunde.

Si; somos católicos sinceros, liberales por convicción, importándonos poco que «El Graduador» nos califique de *incautos*, ni la voz de alerta que nos dá para que al hacer público alarde de nuestras convicciones político-religiosas, vivamos prevenidos en atención á que «El Semanario Católico» está con los ojos muy abiertos, cosa que en verdad nos tiene sin cuidado por que no creamos que dé gusto al diario posibilista precipitándose en la pendiente en que le coloca respecto á nosotros.

Después de escrito el suelto anterior llega á nuestras manos «El Semanario Católico» de ayer. Nos dedica un suelto censurando nuestras opiniones sobre lo que debe ser la romería que se dispone para la próxima primavera; nos increpa porque nos llamamos liberales siendo católicos, y se extiende en otras consideraciones que refutaremos cumplidamente en nuestro próximo número, no haciéndolo hoy por lo avanzado de la hora en que recibimos aquella Revista religiosa.

En el «Corriere de San Remo» correspondiente al 29 del próximo pasado Enero, leemos las siguientes líneas, que, por referirse á nuestro particular amigo y paisano el joven tenor Sr. Asin, reproducimos con gusto, celebrando que periódicos tan autorizados como «El Corriere» juzguen tan ventajosamente al artista alicantino:

«El tenor D' Aysin (D. Sebastiano) alcanzó también en esta ópera grande honor, especialmente en el dúo y aria final del segundo acto y en el dúo del tercero con *Camors*.

En algún pasaje se notó en él un poco de cansancio, pero cuando se reflexiona que este joven y simpático artista ha llegado á su 32 representación cantando siempre y siempre con el mismo brío y con el mismo esmero y cada noche mejor, se comprende que no hay derecho más que para aplaudirle vivamente y así se hace.»

El precio que alcanzó el agua del Pantano en el último mercado de San Juan, oscila entre 28 y 30 pesetas la hora.

La de la balsa de Tángel, sociedad de la Santa Faz, se remató por 76 pesetas la media balsada.

El distinguido oficial del cuerpo de telégrafos D. Vicente Gisbert, ha ascendido á Jefe de Estación por riguroso escalafón, quedando al frente de las oficinas de Correos y Telégrafos de la ciudad de Alcoy. El Sr. Gisbert cuenta con más de veinte años de servicios en el cuerpo á que pertenece, y con una honrosa hoja de servicios.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, tres defuncion y cinco nacimientos.

Determinación funesta.—Serán sobre las siete de la mañana de ayer y hallándose practicando la limpieza del establecimiento de las casas de Beneficencia, la expósita María del Pilar Ana, de 17 años de edad, se arrojó desde la segunda galería al patio llamado de los niños, habiéndose inferido algunas heridas y varias contusiones.

El Director de aquel establecimiento dispuso en el acto que fuera conducida al hospital de San Juan de Dios, donde ha ingresado en grave estado, dando cuenta inmediatamente de este

lamentable suceso al señor Juez de primera instancia.

Se ignoran los motivos que la desdichada ha tenido para tal resolución.

Bailes.—En el teatro Principal tendrá efecto esta tarde el primero de los que tenía anunciados la empresa, empezando á las tres y terminando á las siete.

Los precios son por demás reducidos, pues solo cuesta la entrada una peseta.

Por la noche tendrá efecto otro de diez á dos de la madrugada, á los precios de costumbre.

Schaffhouse.—Hace un año, cuando ofrecí por la primera vez á los Farmacéuticos de España mis Píldoras Suizas, preparadas según la receta de uno de nuestros más inolvidables profesores, muy poco se declararon entonces favorables á este nuevo medicamento. La mayor parte se quedaron en duda esperando ver qué acogida hallarian las Píldoras Suizas entre los señores médicos y el público. Tan poco entusiasmo no era para animarme, pero basándome yo en los certificados de los diferentes médicos que me apoyaban y en los felices resultados que las Píldoras Suizas habían ya obtenido, no dudé un momento que mis Píldoras se harían un camino en el mundo, despacio tal vez, pero sobre bases sólidas.

Fué realmente así. Los pedidos llegaron poco á poco, la venta aumentó continuamente y hoy casi todas las principales Farmacias de España tienen las Píldoras suizas de Rich. Brandt, además, millares de personas que las deben la salud extienden el círculo de sus partidarios. Son numerosos los nuevos medicamentos que han desaparecido por no obtener resultado alguno, pero las Píldoras Suizas han sostenido su buen nombre en todas partes donde se han introducido.

Contra la constipación, mala digestión, flatos acompañados de dolores de cabeza, en el bajo vientre, pecho, y riñones, acedos, flojedad general, turbaciones, impuridad de la sangre, gota, reumatismo, hemorroides, estorbo en la respiración, erupciones cutáneas, accesos palpitations, etc. Las píldoras Suizas se distinguen por sus facultades depurativas y su influencia directa sobre el estómago é intestinos; se recomiendan particularmente para los señores que padecen de los nervios y de histerico, como un remedio agradable, seguro y que opera sin dolor. Mis Píldoras Suizas están en cajas metálicas conteniendo 40 píldoras á rs. 6 la caja, y en cajas más pequeñas, para ensayo, conteniendo 15 píldoras á rs. 3. Se encuentran en todas las principales farmacias de España. En Alicante, Hernandez, Mayor, 22; en Alcoy, farmacia de la viuda Rafael Alfonso, en Orihuela, farmacia de Aliaga. Exijase en cada caja la etiqueta roja con la cruz suiza y mi firma, R. Brant, Farmacéutico en Schaffhuse (Suiza.)

Fosfato de Leras.—¿No es una lástima ver tantas graciosas jóvenes con el semblante pálido, los ojos abatidos, postradas sin gusto ni voluntad, privadas de la satisfacción del matrimonio y de los gozos santos de la maternidad, cuando tan fácil sería devolverles la animación, la robustez y la alegría? Para conseguir este resultado, basta con administrarle el Fosfato de hierro de Leras, tan eficaz como admirable en la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre los dolores de estómago, etc. El único cuidado que debe tenerse es evitar las numerosas falsificaciones exigiendo la firma de Leras, la marca de fábrica Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

Ganga.—Una familia decente alquila una habitación amueblada para un matrimonio ó una Sra. sola en puesto céntrico.

En la imprenta de este periódico darán razón, Bazar de Maylin.—Se continúan recibiendo grandes surtidos en lampisterías y servicios de cristal (Baccarat) fino abrigantado.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Agueda, vírgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Dorotea.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás misa de renovación; á las nueve y cuarto, misa mayor.

En Santa María, á las nueve, misa conventual.

EFEMÉRIDES.

5 DE FEBRERO.

1146.—El emperador Alfonso VII vence á los moros en los llanos de Albacete.

1820.—Los guardias de Corps acuchillan á los liberales de Madrid.

1837.—El cabecilla Tristany ataca la villa de Cardona que es defendida heroicamente por sus habitantes.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 6 al 14 del actual, se expendrán en la oficina de esta Dirección los albaes para la tanda 2.^a del corriente año común cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedis) por minuto de agua, para gastos ordinarios, con arreglo á los Reglamentos vigentes; debiendo advertir, que la tanda será doble, esto es, cobrándose por cada hora de riego, dos en albaes, en virtud de lo dispuesto por el Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849, y acuerdos del Sindicato.

Alicante 4 de Febrero de 1882, Mariano A. Mingot.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 6 palmos.

Pared descubierta, 110 id.

De cieno, 80 id.

Entra media hila.

Salen tres cuartashila fuertes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 3 de Febrero de 1882.—El director, P. O. Guillermo Bernal, Secretario.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 4 de Febrero de 1882.

Barómetro	768'54
Termómetro	13'6
Viento	N. E. Brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra	15'2
Id. mínima durante la noche	7'6
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	0'96

SECCIÓN DE RECLAMOS.

AGENCIA

DE

DON TRINO ALTED Y JORNET.

LEGALMENTE AUTORIZADA.

Oficinas. Bailen 5, duplicado, 3.^o

ALICANTE.

Este Centro que se dedica á toda clase de negocios, gestiona con especialidad los siguientes: Cobro de créditos en las oficinas públicas y particulares.

Alcances en la Caja de Ultramar por fallos y cumplidos.

Cumplimiento de exhortos. Representación de sociedades, empresas industriales etc.

Administraciones particulares. Representación y apoderamiento de Ayuntamientos para la liquidación de sus capitales é intereses.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas. Y finalmente gestiona en todas las dependencias lo mismo públicas que particulares toda clase de expedientes, reclamaciones, créditos, liquidaciones, cobros etc. etc., ocupándose también de otros asuntos lícitos que se confien y todo cuanto exija una gestión activa y eficaz, tanto en esta capital como fuera de ella, para lo cual tiene corresponsales en todas partes.

SECCIÓN DE ESPETÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Bailes públicos de tres á siete de la tarde, y de diez á dos de la madrugada.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

À CARGO DE ANTONIO REUS.

ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

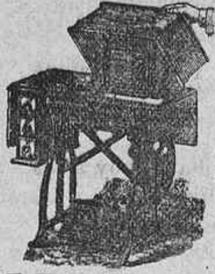
dirigida por don Fernando Candial Martinez,
Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Reposo de las asignaturas que comprende la según la enseñanza.
Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administracion militar, etc.
Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparacion para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés. Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduría de libros por partida doble.
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.
Honorarios módicos y convencionales.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

VINO Y JARABE DE DUSART

Al Lacto-Fosfato de Cal.

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente:
á los Niños descoloridos; á los Raquíticos;
á las Jóvenes que se desarrollan;
á las Señoras delicadas;
á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
en la Diarrea verde de los niños;
á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados;
en las Enfermedades del pecho;
para las Digestiones penosas;
para la Inapetencia;
en todas las Enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
para la Cicatrizacion de las llagas.

Paris, Casa GRIMAUDT y C^a, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, males-tar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

BISOHP.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composicion ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos artículos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, pelacas, carteras, portamonedas, cepillos, huls y gutapereba, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de s mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

DEPOSITO

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,
Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías,
Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,

ALICANTE.